



Redacción y Administración **Mariano Sanz, 6 y 8 ent.º**
Teléfono núm. 1.555
No se devuelven los originales aunque no se inserten

Precio de Suscripción: Cartagena 2 ptas. al mes
Provincias 9 ptas. trimestre Extranjero 18 id. trimestre
Ejemplar 10 céntimos

Cartagena 10 de Septiembre 1931

Año I — Núm. 86

República

Diario de la mañana

RELIEVES

La Unión, nuestra ciudad hermana, se resiste a desaparecer. Y ha destacado a un grupo de sus hijos para que soliciten de los gobernantes un trozo de pan, para sus obreros, y un poco de protección para sus minas.

La tragedia unionense nos llega al alma, y nos emociona, como nos emocionó siempre el cuadro de una gran señora venida a menos y que, en la vejez, con alto espíritu, se entregó a su miseria.

La Unión no debe morir, no puede morir. Cartagena ha de hacer suyas las angustias de esa gran cigarrera que, cantando, cantando, pasó el verano de su edad de oro, dándole a manos llenas, generosamente, sin pensar en posibles años de escasez...

Las lágrimas de la ciudad hermana, queman también nuestros ojos fraternos, agradecidos.

Hay que hacer República

Asistimos en estos instantes a una indudable atonía de los sentimientos políticos de Cartagena. La grave crisis económica porque se atraviesa, ha ocasionado una indiferencia casi absoluta por todo aquello que no sea la solución inmediata de los problemas pecuniarios. Lamentable, pero rigurosamente cierto.

Están muy próximos aún los ejemplos, para que no puedan servirnos de síntoma. Han sucedido hechos de excepcional importancia, de interés extraordinario para la vida futura de la ciudad, y el pueblo, la gran masa, ha asistido a ello con una frialdad completa, sin interesarse poco ni mucho en su resultado.

Hay que levantar los espíritus. Es preciso realizar una honda campaña de republicanismo, educando al ciudadano en el conocimiento de sus deberes y de sus atribuciones. Hay que hacer Patria, en fin.

Todos sabemos que el nuevo régimen encontró a los españoles algo desprevenidos en cuanto a educación cívica se refiere. Son aún muchos los que creen que los actuales gobernantes iban a alterar el orden de la vida en forma radicalísima, haciendo rico al pobre, y del poderoso, un indigente. Existe también, un gran núcleo de campesinos y aquí de los disturbios andaluces—que esperaban verse convertidos, de la noche a la mañana, en unos opulentos terratenientes. Hay también—y por desgracia continuará habiéndolo mientras no se tomen medidas eficaces—una cantidad inmensa de la clase obrera que confunde la libertad con la holganza. Creían que la República significaba un oasis perpetuo para el triste desierto de su vida de trabajo...

Padecemos, sin duda, de un analfabetismo integral en las clases humildes, y de un desconocimiento craso de las nobilísimas teorías republicanas en gran parte del sector medio y del sector capitalista. Todo ello agravado con la labor solapada de los elementos clericales, que se empeñan en representar al nuevo régimen bajo la figura de una Medusa, creadora de todos los males y de todas las desgracias.

Hacen falta Maestros de Ciudadanía. Aquellas "misiones" que el Gobierno prometiera, no han tenido, lamentablemente confirmación. Y hoy en España, en la mayoría de la población española, se ignora qué es la República, cuáles son sus ventajas, y qué clase de deberes nos ha traído consigo!

Urge una inmediata labor de divulgación. En la prensa, por medio de folletos, por conferencias. Todo esto, llevado a cabo por señores de ideas limpias, de historia intachable y, a ser posible—para evitar suspicacias—por hombres que no intervengan en política, ni piensen hacerlo en lo sucesivo.

El corazón hispano está falto de cuidado, necesita de la semilla santa de la enseñanza. Deposítela en él los sembradores de buena voluntad. El pueblo es noble, y tiene afán de conocimientos; su alma infantil es algo perfectamente maleable...

Desde Madrid = Impresión política

La defensa de los Generales encarcelados

por FERNANDO DICENTA

El diputado agrario por Salamanca, señor Gil Robles, ha tomado a su cargo la defensa de algunos de los generales procesados por la Comisión de responsabilidades.

No hay duda que la figura del joven diputado, adquiere, sin él mismo quererlo, una nueva y definida responsabilidad dentro de las responsabilidades ya suficientemente definidas de sus defendidos. Pero esto no quita interés y valor al empeño. Y precisamente, para los que creemos que las culpas de los procesados se hallan manifiestamente demostradas, es un estímulo más el ver que un valor positivo de la reciente hornada derechista, va a encararse judicialmente con la razón de los hechos, para buscarles un atenuante dentro del Código de justicia.

Bien está la defensa. En buena ley democrática es lógica irrefutable el escuchar serenamente las razones que en su descargo puedan aportar los acusados políticos, por boca de su letrado defensor. De este modo, el hulo incomprendible de que la comisión de responsabilidades y el mismo parlamento han de obrar bajo la impresión de pasadas vejaciones sufridas, queda totalmente desvirtuado. No puede ni debe de haber

propósito de venganza, toda vez que existe una culpa definitiva y una trayectoria legal puesta en práctica para esclarecerla. El señor Gil Robles, tiene en su mano un bonito punto jurídico que llevar a cabo. Sería lamentable que el ideal político del Diputado agrario ensombreciese el empeño legal que acaba de asumir. Porque necesariamente, el prestigio de lo segundo sería envuelto en el desprestigio de lo primero, ya que el abogado no puede ajustarse a otra creencia que no sea aquella que la ley le determina, porque si llegase a intentar, el ridículo y el descrédito mancharían cualquier buen propósito.

Por lo pronto, el señor Gil Robles parece que piensa apoyar su defensa en el "asenso" que según los impunitistas hubo por aquel entonces en algunos sectores de la opinión liberal, sino para justificar por lo menos para dispensar el golpe de estado del General Primo de Rivera. Este argumento nace muerto para que la defensa pueda apoyarse en él.

No hubo "asenso" por parte de nadie. Basta recordar los hechos para ellos encontrar el fundamento de no aceptarlo. Recordémoslo para rebatir. Claro está que los republicanos no presta-

MADRID AL DIA

Preludio otoñal

por JOAQUIN ROMERO MARCHENT

En la noche pasada y en la plaza de toros estaba anunciado un festival en homenaje al maestro de dramaturgos, don Jacinto Benavente.

Un preludio de otoño, echó sobre los madrileños su capa pluvial y el homenaje, hubo de suspenderse. Lluvia breve, menudita y mordaz como frases líquidas de un granado pensamiento del gran don Jacinto. El hombre breve y puntiagudo, más considerable de nuestro tiempo.

Los dientes de la lluvia, han mordido la colilla del verano y nos la están escupiendo. El silencio de la calle, pórtico del silencio invernal, nos sobrecoje. El invierno se alza como un fantasma hacia nosotros. Se diría que la lluvia y los hombres, se están afilando los dientes. Nuestra carne de ciudadanos se escalofría...

Este llorar del cielo, nos ha puesto un tanto melancólicos. El silencio de la noche pasada fué como un paréntesis en el que se encerraron los gritos comunistas del domingo.

Estos gritos y las huelgas de Barcelona y Zaragoza, al decir de nuestros financieros, han contribuido en el descenso de nuestros valores. Sabemos en Madrid, que el gobernador civil de la ciudad condal ha dicho, que, mientras no exista en Barcelona una autoridad rodeada de todos los prestigios, es imposible establecer una solidaridad entre los ciudadanos apta para lograr las reivindicaciones de Cataluña. La primera autoridad civil de aquella provincia, por lo que se vé, no puede ejercitar de todos sus fueros por que el señor Maciá ejerce las funciones de perro del hortelano. El "avi" frente a la huelga general revolucionaria, se muestra impotente y precisa de la policía de los soldados y de la guardia civil de España. Sus cacareados mozos de escuadra y su Estatuto son impotentes an-

te el actual estado social. Es lástima que en estos ejercicios nacionalistas no cuenten con una divisa monetaria en propiedad. Al fin de cuentas nuestra peseta es la que sale perjudicada por lo tanto mientras el "avi" divaga y Ventura Gassol lo secundada, España necesita en Barcelona una autoridad rotunda rodeada de todos los prestigios. Madrid, percibe resignadamente las consecuencias de los romanticismos, que podemos considerar como rémora perjudicial para el resto de la patria grande...

Lluve en la calle. Canta el otoño en los cristales su melancólica canción de nanita para dormir a los árboles y que no sufran mientras el invierno los desnuda. Tan triste es la canción, que los cristales lloran. El gran pañuelo amoroso del viento se ha plegado y no viene a enjugar los ojos acuosos de las ventanas.

El otoño preludia la melancolía de un invierno aterrador. Es preciso que la inquietud social y societaria se aquiete para que el invierno no se incomode. Para que España se recupere asimismo y florezca la vida del trabajo en todos los hogares.

Mientras tanto, la lluvia empaña las vidrieras para desfigurarnos a través del doble cristal, las figuras que discurren por la calle y que se nos aparecen como monstruos. Las lágrimas y la lluvia suelen hacer estos prodigios de deformación.

El sol se ha asonado vergonzoso, coronando las cúpulas. Grandes pescados de doradas escamas que cromatizan sus reflejos y llevan a nuestro optimismo un brillo de cairekes.

Pero la noche, la sombra y la lluvia siguen arenazándonos. El otoño camina hacia nosotros y detrás el invierno, blanco y pálido ejerce de fantasma...

ron, ni de cerca ni de lejos, el menor concurso al general sublevado. Los socialistas, dirigentes de la Unión General de Trabajadores, entendieron que podrían prestar servicio al antiguo régimen oponiéndose resultantemente a las pretensiones del dictador. Para demostración de sus actitudes, dieron a la opinión un manifiesto al que hay que atenderse para juzgarlos. Los hombres públicos, quizás con un encogimiento de hombros igualmente inexplicable, se inhibieron de toda tentativa de rebelión diciendo: "Que gobiernen los que no dejen gobernar". El conde de Romanones, representante de una fuerza liberal, aunque un poco entumecida, no pudo acatar el golpe de Estado toda vez que poco después de constituirse este en Gobierno, le impuso una multa de medio millón de pesetas por su intervención en las conspiraciones de la noche de San Juan. Sánchez Guerra sufrió también los castigos dictatoriales por la sublevación de Valencia. ¿Dónde está pues, el ascenso que quiere ponerse en práctica para apoyar disculpas que no existen?

Si este es el principio legal en que el señor Gil Robles quiere apoyarse para el mejor logro de su defensa, bien claro puede estar que no ha de darle el buen resultado que él quizás espera.

Lo esencial es que el pueblo por acción directa de la Comisión de responsabilidades acusa con pruebas categóricas. El señor Gil Robles no debe considerar que su actitud desde el púlpito de abogado es la misma que su posición

desde el escaño. Hay entre las dos una diferencia marcadísima. Desde el escaño las palabras no tienen a veces la importancia que quiere dárseles, y en cambio, cuando estas suenan dentro de una sala de justicia popular tienen una responsabilidad de la que no es fácil desligrarse.

Llegada de la comisión de La Unión

Madrid, 7 t.

Hoy ha llegado a Madrid la Comisión de La Unión, compuesta de don Antonio Ros, el alcalde señor Sánchez Blaya, concejales señores Gil y Sánchez, Presidente del Círculo Republicano Radical Socialista, señor Heredia, y el señor Gálvez por el Sindicato Unico, que vienen a exponer la angustiosa situación en que encuentra aquella zona minera.

Han visitado al director de Industrias al que han pedido un crédito de un millón de pesetas, para la compra de minerales de zinc.

También vieron al director de Minas, para interesarle por la ejecución del camino 33.

ROGAMOS A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES QUE NO RECIBAN PUNTUALMENTE ESTE PERIODICO, LO COMUNIQUEN A ESTA ADMINISTRACION, CONSIGNANDO SU DOMICILIO, PARA CORREGIR LA DEFICIENCIA.

ASPECTOS FEMENILES

LA CRUZ DE CARAVACA

Nota.—Vista la crónica anunciada, sobre el Río Mundo, llega a mi poder "República", con noticias de los sucesos del día 30 en Cartagena y por no contribuir con ella, al envenenamiento de una causa, que ya lo está en demasía, desisto de publicarla.—"Electra".

La ciudad de la Cruz, se presenta a nuestra vista, en lontananza, como pueblo generoso, con su castillo almenado y sus lienzos de murallas que desde él, bajan hasta el llano. La imaginación cree vislumbrar, tras los muros, los blancos turbantes moriscos, que corren recelosos de un lado para otro, como viejas, que esperan el ataque del cristiano. Mas solo la imaginación, puede forjarse escenas pretéritas de sucesos que tuvieron lugar hace siglos y que son un intenso contraste con la vida que hoy hace la industriosa y agricultora Caravaca.

El trajinar constante del pueblo entero, se traduce, en la floreciente industria de suela de cáñamo, el que se recolecta en sus huertas, y en sus fábricas se rastilla y elabora, hasta convertirse en trenza. El trigo, el maíz y los frutales, son productos de estas feraces tierras, que riegan las aguas, que abundantes y sanas nacen a dos kilómetros del pueblo, en las célebres "Fuentes" que forman un pequeño río, que basta para regar las tierras y abastecer a la población, que respecto a esto, goza de una tranquilidad que envidiamos los cartageneros sedientos. Aquí ha yagua para todas partes; fuentes públicas, el río que corre por una parte del pueblo, abrevaderos, grifos para llenar vasijas, agua en las casas... riqueza, vida, salud, alegría...

En la Glorieta, está el Templete, especie de túmulo que rodean las aguas del río y donde el día de la fiesta oficia el sacerdote, que entre otras operaciones litúrgicas, efectúa la del baño de la Santa Cruz y cuyo momento de inmersión, aprovecha la multitud doliente para curar sus lacras, sumergiendo a su vez los miembros enfermos, en las claras aguas, convertidas un momento en milagrosas, por virtud de la milagrosa enseña. Cuéntase que no todos, ni en todas las ocasiones, pero que ha habido casos, en que el pueblo ha visto tirar las muletas a un cojo de toda su vida, ver a un ciego, oír a un sordo... No hay que burlarse. Mientras en Lourdes la ciencia mundial dé por ciertos estos casos, ¿por qué hemos de dudar de nuestras maravillas?

Es imprescindible a todo viajero que allí llega, la obligada visita al Castillo, donde en una bonita iglesia levantada en su centro, se venera la Santa Cruz y se conservan reliquias y recuerdos del milagro sorprendente, que hizo convertir al cristianismo al Rey Moro y dió nombre a los pueblos vecinos: Moratalla y Caravaca.

Encontrándose los Reyes en el primero de dichos pueblos, fué al segundo el Rey, a ciertas fiestas en que se corrían las vacas, enterándose allí, que el poblacho tenía cautivo al célebre cura Chirino, y por mofa, quiso el monarca que en una nave del Castillo, celebrase el cristiano su misa, a cuyo efecto, fué sacado de la prisión y llevado con sus sagradas vestiduras. Ya en el improvisado templo, notó el cura la falta de la Cruz y al notificar que sin ella le era imposible celebrar la misa y al negarle decididamente a ello, alguien notó que del techo y rodeado de una nube luminosa, descendía un ángel llevando en sus manos la cruz necesaria para el Santo Sacrificio.

Ante tamaño prodigio el Rey y su corte, rodilla en tierra, oyeron la misa y se convirtieron al cristianismo, convencidos por el milagro, de que ésta era la verdadera religión.

Invitó el Rey a su esposa a reunirse con él y seguir su ejemplo a lo que ella se negó, cruzándose entre ellos las frases que dieron nombre a estos dos pue-

blos: "Si tú Mora-te hallas, yo cristiano me encuentro" a lo que replicó ella con un suspiro: "¡Caravaca para mí!" Leyenda o historia, así lo cuentan los más humildes y creyentes vecinos de la ciudad.

El Castillo, dominando toda la campiña, es un sitio delicioso. Pinturas alusivas y retratos de personajes, algunas de autores desconocidos, que recuerdan al Greco y tienen un valor artístico efectivo, se conservan en la iglesia.

También en una vitrina, se guardan con religioso fervor las auténticas vestiduras del cura Chirino y la Cruz, la verdadera Cruz doble de Caravaca, traída del cielo, de una madera extraña y algo deteriorada por la acción del tiempo, encerrada en soberbia caja de oro y adornada con piedras preciosas, la muestran el sacerdote, revestido y de rodillas a todo visitante que lo desea, y lo hace de una manera tan humilde, rezando sin cesar mientras la tiene en sus manos, transfigurado de forma tal, que el que la contempla, aún sin ser creyente, se prosterna impresionado, la besa y reza también.

El día 3 de mayo, fiesta Mayor de Caravaca, recibe la romería de todo el término que anhelo, acude a adorar a su Santa Patrona.

ELECTRA

N. de la R.—Tras el pseudónimo de "Electra", se publica una entusiasta republicana, a la vez de una ferviente católica. Nos complacemos en publicar el anterior trabajo para demostrar de nuevo a los "catolizantes" intransigentes que el catolicismo y la República, son, por completo, compatibles.

Nuestro periódico, además, es siempre respetuoso con todas las ideas que se expongan con la seriedad y con el tacto con que "Electra" lo hace.

Teléfono de REPUBLICA: 1.585

Los comités Nacional y Ejecutivo del partido Radical

Madrid, 1 m.

Ha sido facilitada a la prensa una lista con los nombres de los señores que constituyen el Comité Nacional del Partido Radical.

- Son los siguientes:
- Por Valencia, señor Blasco.
- Por Castellón, señor Gasset.
- Por Madrid, ciudad, señor Guerra del Río.
- Por Madrid, provincia, señor Torres Campaña.
- Por Barcelona, ciudad, señor Ullet.
- Por Barcelona, provincia, señor Puig.
- Por Galicia, señor Abad Conde.
- Por León, señor Hernández Pozas.
- Por Aragón, señor Marroco.
- Por Asturias, señor Arilla.
- Por Vasco Navarra, señor Usabiaga.
- Por Andalucía, señor Aranda.
- Por Extremadura, señor Hidalgo.
- Por Castilla la Vieja, señor Díaz.
- Por MURCIA, señor RIZO.
- Por Canarias, señor Lara.
- Por Baleares, señor Canet.

En el Comité Ejecutivo, figuran como presidente, don Alejandro Lerroux y como vice, el señor Martínez Barrios.

PLACAS ESMALTADAS en la Imp. VIUDA M. CARRERO, Jara 10